

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra avales, fianzas y garantías otorgadas al 30 de abril de 2026 que superan el 1% del Patrimonio Neto del Banco por un total de \$1.878.094.682 (pesos mil ochocientos setenta y ocho millones noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y dos) según el siguiente detalle:

A3 MERCADOS S.A. (Garantías)	\$1.128.094.682
AGRALE ARGENTINA S.A. (Avales)	\$ 750.000.000
TOTAL AVALES Y GARANTIAS	\$ 1.878.094.682

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.



Alejandra Scharf
Apoderada



FRANCISCO JOSE COSTA
Apoderado
D.N.I.: 32.603.476
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.